

Las transferencias del control sobre el transporte de pasajeros será el principal tema que la Legislatura. Las transferencias del control sobre el transporte de pasajeros en subterráneos, premetro, tranvía y 33 líneas de colectivos por parte del Gobierno nacional a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires será el principal tema que la Legislatura tiene previsto tratar en la sesión ordinaria convocada para mañana jueves a las 16.

La decisión fue tomada esta tarde por los presidentes de los bloques legislativos en el marco de la habitual reunión de los miércoles que realiza la Comisión de Labor Parlamentaria, coordinada por el Vicepresidente I, Diputado Cristian Ritondo. El asunto se debatirá en el tramo sobre tablas con discursos.

Además, previamente el Cuerpo declararía Huéspedes de Honor de la Ciudad al sacerdote católico Ángel García Rodríguez y al escritor francés Daniel Pennac, quienes en los próximos días visitarán Buenos Aires; ambas iniciativas del bloque PRO. Entre otros asuntos, por impulso del Frente para la Victoria los legisladores expresarían el beneplácito ante la sanción por parte del Congreso nacional de la ley que elimina la figura del "advenimiento" del Código Penal de la Nación.